

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Perfiles Forenses de Peligrosidad Criminal por la Universidad Rey Juan Carlos
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Campus de Alcorcón
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito de Conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 1

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021. El 10 de febrero de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó el cambio de adscripción gradual de los másteres universitarios de la Escuela de Másteres Oficiales a las diferentes facultades y escuelas de la Universidad. Este acuerdo buscaba un mayor alineamiento entre los estudios de grado y postgrado para aumentar el número de estudiantes que continúan estudios de postgrado en la universidad. Así mismo, el acuerdo facilita el mejor encaje de estos estudios en cada uno de los ámbitos de conocimiento, así como la inclusión de toda la oferta de grado y postgrado en los centros, de cara a los procesos de acreditación institucional. Además, favorece el normal encaje de toda la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de los diferentes departamentos de la Universidad. Por todo esto, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó, con fecha 26 de mayo de 2023, la adscripción del Máster en Perfiles Forenses de Peligrosidad Criminal a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Como modificación sustancial se solicita incluir la optatividad en la titulación, disminuyendo los créditos de TFM.

1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio:

El Máster se adscribe al ámbito de conocimiento "Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales". Se indica que no hay mención dual

1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio:

Se incluye el cambio de adscripción del Máster a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, según Acuerdo del 26 de mayo de 2023 del Consejo de

Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Se reducen los créditos de TFM en 6 créditos para crear la optatividad.

1.10 - Justificación del interés del título

Descripción del cambio:

Se introduce una doble orientación: profesional e investigadora. La elección de una u otra depende de la asignatura optativa que se curse

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio:

Se indican los objetivos formativos de la titulación

1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio:

Se modifica el perfil de egresado

2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Descripción del cambio:

Se reescriben y crean nuevas competencias para ajustarlas al formato de conocimientos, habilidades y competencias. Además, se incluyen competencias de carácter transversal relacionadas con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la asignatura de Trabajo Fin de Máster

3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualizan los requisitos de acceso y criterios de admisión

3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se actualizan los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos.

Se modifican los créditos de reconocimiento por experiencia profesional de 9 a 6 ECTS.

3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio:

Se describen los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

4.1 - Estructura básica de las enseñanzas

Descripción del cambio:

El TFM pasa a tener 6 créditos, en lugar de 12. El TFM pasa a tener 6 créditos porque, debido al establecimiento de una doble orientación, se introducen dos nuevas optativas. La asignatura de Metodología de Investigación pasa a ser optativa para que también se pueda introducir otra optativa nueva que responda a una orientación profesional. Se introduce una nueva asignatura referida a la perfilación online debido a la importancia que ha adquirido las nuevas tecnologías durante los últimos años

Se introduce una nueva asignatura titulada "Perfiles avanzados de Peligrosidad Criminal en el entorno online". La asignatura de Metodología de Investigación y difusión de resultados deja de ser obligatoria y se convierte en optativa.

Se introducen dos nuevas asignaturas optativas, ambas con 6 créditos: Metodología de investigación y presentación de resultados; Prácticas Externas. Estas optativas se introducen para responder a la doble orientación -práctica e investigadora.

4.2 - Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio:

Las actividades formativas y las metodologías docentes han sido actualizadas y se han incorporado en las fichas de las asignaturas.

4.3 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se han actualizado los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del título.

5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio:

Se incorporan los Perfiles específicos de los profesores y la dedicación docente, incorporando la experiencia del profesorado tanto en el ámbito docente, como en el de la investigación

6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Descripción del cambio:

Se actualizan los recursos materiales de la titulación

7.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se indica el cronograma de implantación

7.2 - Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio:

Se detalla el procedimiento de adaptación

8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza la URL del SIGC

8.2 - Información pública

Descripción del cambio:

Se describen los medios para la información pública

9.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualiza el responsable del título

9.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualiza el representante legal

9.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualiza el solicitante

Fdo. Federico Morán

